



ACTA N° 0132-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, a los **veintisiete días del setiembre del año dos mil diecisiete**, siendo las doce horas veintitrés minutos, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Hernán Rojas Gutiérrez, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y la M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero también actuando como Secretaria Docente, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión ordinaria del Consejo de Facultad con la sección de informes, pedidos y para tratar la siguiente:

AGENDA:

APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA Y HORARIOS DE CLASES DEL PERIODO LECTIVO 2017-II DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNCP

El Decano puso a consideración el oficio N° 026-2017-JDA/FCAS con registro N° 3971 presentado por el Director de Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias M. Sc. José Manuel Alomía Lucero, mediante el cual, remite la carga lectiva y horarios de clases del periodo lectivo 2017-II de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Agrarias; seguidamente el Director de Departamento expuso la respectiva carga lectiva y horarios de clases correspondientes a las cuatro Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Agrarias. Tras diversas opiniones y un amplio debate de los integrantes, el Consejo de Facultad acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD, la CARGA LECTIVA Y HORARIOS DE CLASES DEL PERIODO LECTIVO 2017-II** de las Escuelas Profesionales de Agronomía Tropical, Ingeniería Forestal Tropical, Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical, Zootecnia Tropical de Facultad de Ciencias Agrarias, así mismo elevar el expediente a Vicerrectorado Académico para su conocimiento y fines pertinentes.

Siendo las catorce horas, se dio por finalizado la reunión ordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas
Decano FCA/UNCP

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Rubén G. Caballero Salas
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Hernán Rojas Gutiérrez
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Fortunata J. Llallico Manzanedo
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero
Secretaria Docente FCA/UNCP